Ambiente

ANEXO 1 AL ESTUDIO PREVIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Objeto del Contrato:	24-101 Prestar servicios profesionales al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el desarrollo y fortalecimiento de instrumentos técnicos, normativos y de política pública para la gestión sostenible del suelo.
Identificación Presupuestal	**Descripción**
Nombre del Proyecto	MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL NACIONAL
Código BPIN del Proyecto	202400000000095
Meta del proyecto	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN
Actividad principal del Plan de Acción	*4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.*
Actividad(es) desagregada(s) del Plan de Acción	*4.2 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.*
Número del (los) Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal - CDP	6626 del 02/01/2026
Posición(es) Catalogo de Gasto del CDP	C-3299-0900-28-10101C-3299060-02
Fuente del recurso	NACIÓN
Número del Recurso	11
Unidad Ejecutora	32-01-01 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Justificación relación con el proyecto:	La contratación contribuye al proyecto de inversión «Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental nacional», BPIN 202400000000095, en desarrollo de su objetivo específico 3, «Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental», mediante el fortalecimiento de la capacidad técnica de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana en dos procesos institucionales: el seguimiento de la Política para la Gestión Sostenible del Suelo, con información documentada sobre su plan de acción para la evaluación de la política y de los instrumentos normativos que esta prevé, y la instrumentación normativa de los vertimientos al suelo de aguas residuales no domésticas tratadas, con los ajustes del proyecto de resolución y los elementos para su implementación. Comprende, además, la consolidación de los insumos técnicos y resultados derivados de estos procesos al cierre de la vigencia 2026. Esta contribución se enmarca con el producto 3299060 «Servicio de implementación de sistemas de gestión», orientado a actualizar los procesos del Ministerio para aportar de manera más estratégica a la gestión misional y apalancar los programas y políticas a su cargo, integrando la operación de los equipos de orientación estratégica y misional con la gestión transversal. Este aporte se relaciona con dos políticas del MIPG. En relación con la política de Mejora Normativa, los ajustes del proyecto de resolución, junto con los aportes de las autoridades ambientales, proporcionarán el soporte técnico para su revisión y sustentación. Por su parte, en la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la documentación de análisis de parámetros, criterios de evaluación, observaciones técnicas y lecciones aprendidas en los repositorios institucionales y en el informe final permitirá disponer de referentes técnicos para actuaciones posteriores de la Dirección.

	A su vez, la contratación se articula con la actividad 4.2 del Plan de Acción Institucional de la DAASU, «Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos», a cuyo cumplimiento contribuyen los resultados previstos en el contrato.

Se firma en Bogotá D.C a los veintiocho (28) días de octubre de 2026

Firma

DANIEL ALFONSO GÓMEZ CURE

Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana - DAASU

Proyectó: Alba Corredor- Contratista DAASU